La caça se bede.

mandaron que la proxbicion y beda de la caça por los tres meses de la cria este presente año, sea y se entienda desde el dia de carnes tolendas primero beni dero deste presente año. dende el qual dicho dia se quenten los dichos tres meses. y esto se pregone publicamente de manera que la veda se entienda desde primero dia de quaresma primero benidero.

Rodrigo yañez dovalle
miguel de contreras de lara
gomez garcia de guevara
ante mi Pasqual [illegible]